

# LA UNION

Órgano de intereses Católicos Políticos y Económicos

REDATOR: DR. LUIS SANTIAGO BOTANA

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutual de Publicidad, rue Sainte Anne, 51 bis París, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París,

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de admitir las solicitudes que, a su juicio importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	\$ 5.50
Por un año	\$ 10.00
Números sueltos	\$ 0.20

La Union

MINAS, FEBRERO 1º. DE 1884.

Tutto novo e bello

Si ayer recibió el pueblo con frases halagadoras nuestra propaganda, y las damas de Minas, en el estenso círculo de su influencia, nos han auxiliado poderosamente á vencer obstáculos al parecer insuperables para los que temen las grandes empresas, cuales la de hacer revivir en el seno de una población los principios de estabilidad y grandeza, hoy, cercados de nuevas y florecientes esperanzas que muestran á nuestros ojos su verdor, esperamos poder recoger de ese jardín espiritual las flores que pimpollean al riego vivificante que se está derramando en la hora crepuscular del nuevo dia que apunta plácido para el catolicismo.

No queremos decir que sombra alguna nos hubiera mancha do el cariz de nuestro horizonte social, ni que temiéramos hallarnos colocados en una situación balanceante entre el ser y el no ser, ni por que influyeran en lo mas íntimo en contra de nuestros trabajos, las fúcticas tempestades que se han elaborado ofreciendo producir flamígeras chispas sobre nosotros que pudieran anonadarnos; no; primeramente, nos sobraba la confianza que habíamos depositado en el propietario de la imprenta señor Monfort, persona que en todos casos nos ha merecido la mas significativa distinción, la misma que se ha captado en el concepto público, y, en esta idea, no esperamos jamás ver languidecer nuestra propaganda contrariada por exigencias materiales; en el caso segundo, tampoco aguardábamos el mas pequeño mal, que el para-rayos de nuestra justa indiferencia conduce á la tierra, centro común de atracción, las descargas eléctricas de adversarios poco tácticos en desarrollar corrientes Voltáicas ó producir efectos de meteorología social.

Y perdón el que lee, nuestra figura da síntaxis.

No hemos creido en nada de eso, por que llevamos la confianza de nuestras convicciones animadas por el público aplauso con que Minas nos ha favorecido, pero si sentimos especial complacencia hoy más que anteriormente, débese ello, al haber afirmado sólidamente nuestro órgano de publicidad, que nos ha

sido entregado por su antiguo director, con una vida robusta, desarrollada en ocho años de existencia.

LA UNION, hoy como ayer, seguirá el mismo temperamento que se le había impreso, verdadero conservador social, único capaz de evitar el desborde peligroso en que han caido otras publicaciones, que llamándose independientes, por un prurito de modernidad, contrastan notablemente con el fin que persiguen tras el ideal que encierra ese *patriotismo redondo y amarillo con el busto de la Reina de Inglaterra ó de don Pedro II.*

Nuestro fin está expreso y no admite interpretaciones que le diversifiquen.

Hacia el, como hacia el puerto de salud, dirigimos la góndola que lleva á su bordo todas nuestras afecciones, convicciones y sentimientos, único motor y único timón que nos lleva por nuestro derrotero trazado.

El espíritu público, fortificado por los principios del bien social que establecen su verdadera cohesión y homogeneidad de sentimientos, son el alma de nuestra publicación, la que pugnará en su esfera por mantenerlos puros e ilisos en la lucha empeñada contra el indiferentismo y la diatriba, elementos que se han atacado, para repeler en concierto los esfuerzos nuestros, que penetran en la mente del pueblo á la suave influencia del convencimiento.

Quiera Dios ayudarnos á vencer los inconvenientes que pudiéramos hallar en el camino, y encender la luz de su santa inspiración hacia nosotros que tanto amamos las cosas del Cielo.

II

La faz de lo administrativo también es nueva en parte, pero no sabemos si es bella.

Los cambios de empleados de alto círculo, hacen presagiar nueva constitución de poderes, atento lo especial de la presente época, aunque estas especialidades, si echamos una mirada al pasado de la misma administración, le han impreso á ésta un carácter de m vilidad muy marcada, aunque no han dado mas resultado que complicar la situación por un momento, sin consecuencias de importancia mayor, en unos casos, y gravísimos en otros.

Aunque parece que hoy, la situación tiende á normalizarse, después de los nuevos nombramientos, queda, no obstante, la incertidumbre, que muchos la resuelven favorable y otros desfavorablemente.

El eco de la prensa de la capital nos hace creer verosímilmente que los acontecimientos actuales arrastrarán otros, quizá, y que el General Santos, parece, pretende dar otro giro á la máquina gubernamental, anunciándose nuevas constituciones que no pueden ser motivadas sin por algo de gravedad.

La proximidad electoral, fuente de infinitas divergencias y pareceres opuestos, es sin duda, la preocupación mayor de nuestros gobernantes y la causa efectiva, tal vez, de los sucesos producidos

Esperamos, pues el parte que se prepara de esta laboriosa gestación oficial,

para poder entrar en apreciaciones de otro orden, antes que plantear premisas puramente hipotéticas, arrancadas de lo poco que se ve actualmente.

Estender mas el lazo de nuestros círculos podría darnos por resultado entrar en el laberinto de Creta, cuya salida podría ser difícil.

Variiedades

Un sueño.

Yo soy fatalista, y creo en adivinos y nigrománticos, y en cuanta cosa ó maravilla acontezca, ya sea real, por que estos mis ojos la vean ó por que mi amigo ó el vecino me las cuenten.

Así es, que sufrí estremadamente con tan extrañas visiones.

Llegó el martes, y este dia para mí, fatal en sumo grado, no por lo mucho que haya sufrido en él, sinó por esa idea tan general en el vulgo de que en martes hay que andar con pies de plomo, y, *no te cases ni te embarques*, etc.

Pues, pasé ajustado, como quien dice, la mayor parte de ese dia, más triste que un ratón enfermo y más pensativo y quieto que la mesa del comedor de mi casa, que sólo se mueve cuando uno se recuesta á ella porque tiene una pata rota, que de lo contrario bastante nos ha servido, á Dios gracias.

Tan infausto dia se me hace el mas largo de la semana puesto queuento sus minutos y no me atrevo á quebrantar el precepto sancionado por la creencia general, de no emprender cosa alguna de importancia, pues estoy casi seguro de un fracaso, en mi corto conocimiento, con modestia y todo, que eso también poseo, aun que feo está de mi parte el publicarlo, pero que al fin lo digo por que no es mas que la verdad en camisa, á la que también soy afecto, del mismo modo que aborrezco la desnudez en cierta acepción de la palabra; que hay cosas ciertas, también, que hay que cubrirlas de algún modo.

Pues, señor, llegó la noche del mismo dia y traté cuanto antes de acomodarme en mi desierto lecho, y tan desierto porque soy soltero y amo la soledad de mi morada, cuando al conciliar mi sueño intermitente, noto un cuerpo extraño en la parte meridional de mi ferrea cama, suponiendo que la cabecera es el norte, y sud la parte opuesta; resabios geográficos que nunca olvidó y que me ha encurrir en nuevas digresiones.

Siento que el citado cuerpo es animado, y sorprendiéome el como pudo un viacrucis penetrar en mi habitación, me que do inmóvil y observo que respira, que se mueve y descansa sobre mis pies.

En esa actitud, quedo completamente quieto, esperando con avidez que el reloj diera la media noche, señal evidente que las sombras del funesto martes de saparecerían de sobre mi preocupado espíritu y me dejarían dormir tranquilamente, pero hice aquí, que el reloj que aguantaba la risa de verme en tales aprietos, se para por falta de cuerda y no me dà la esperada nueva, cuando el gallo de mi vecino, que siempre me ha de

encontrar despierto este picaro gallo, lanzó un *cocoroco* que me hizo entrar el alma al cuerpo.

No sabe el pillo lo mucha que lo agradecí, dormí, luego, con aquel bullo a los pies que á pesar de todo no me abandonaba, y soñé deliciosamente.

La aparición aquella, declame en mis sueños:

Yo soy el ideal que tú has buscado en vano en el mundo real; ahora me presento á aliviar las penas que os asfixian, vengo á arrullaros con mi celeste canto y quiero velar vuestro sueño.

Yo miraba á mi diosa con la fascinación mas indecible; edificaba un porvenir brillante, como todo lo que es soñado, y á su blanca mano estrechaba fuertemente la mia con la fusión de incomparable afecto.

La claridad del dia que penetraba por la ventana, despertóme, luego, y, fijando mi vista á los pies de mi cama, como para recordar mis preocupaciones nocturnas del martes y mis delirantes sueños, me encuentro con el *Jasmin*, que, indiferente á todo cuanto había pasado aquella noche, rabiada con las pulgas y gruñía un tanto, al sentir que en la calle ladraban sus caninos compañeros.

Este es el resultado de las preocupaciones y los sueños humanos.

Tus ojos.

Puso el cielo en tu semblante que es hermoso, dos estrellas de esplendor quelanzan luz fulgurante, y al ver que siendo tan bellas durno amo;

y electrican dulcemente, y disipan suavemente mis enojos, siempre le digo á mi Elvira que amor eterno me inspira por sus ojos.

— Sabrán mirar con amor tus ojos, oh niña hermosa de mi anhelo, á quien canta con ardor, y dice en frase amorosa con recelo, que con vehemencia os adora, y que tu cariño implora ya de hinojos? Perdona, pues, mi pecado, porque estoy enamorado de tus ojos

Si alguna vez, el dolor, Elvira, quiere en tu alma celestial descargarse con rigor, y robar toda la calma con su mal, no llores, niña, no llores, que no quiero entre dolores ni en abrojos tu gloria ver eclipsarse ni en lágrimas empañarse los tus ojos

Y si acaso no pudieras contener tu justo llanto sin dolor, y que lagrimas vertieras

en prueba de tu quebranto  
mataron,  
templaria yo mi lira  
para daros, bella Elvira,  
desenojos,  
y poder ver con anhelo  
cual dos estrellas del cielo  
tus dos ojos

B.

Gacetilla

(A CARGO DE BERNARDO MACHADO)

Saldrá para campaña, 7<sup>a</sup> sección, el Dr. D. Diego Pérez, Médico de Policía, con el objeto de practicar un reconocimiento médico en un joven herido por N. País, que se halla preso.

Se están redactando los estatutos para el Club-Católico. Su redacción ha sido confiada al doctor Botana; trabajo que dentro de breves de días estará terminado, para, en seguida procederá su instalación.

Háscenos informado que cierta persona de esta localidad, se ha tomado el poco honroso trabajo de ir de casa en casa con el objeto de influir á que se boren de nuestra lista de suscripción muchas personas que han tomado LA UNION desde hace mucho tiempo.

La pretensión de dicho señor, como todo aquello que no descansa en bases legítimas, que por el contrario, demuestra una parcialidad de oposición demasiado exagerada, se ha frustrado, felízmente, y han sido tenidas en muy poco sus palabras en ese sentido.

Se nos ha asegurado quien es la persona de que nos hemos ocupado, pero estamos creerlo; cónstanos, no obstante, que no somos simpáticos á ese señor, impersonalmente hablando, pero no es posible creer que una persona de educación llegue á olvidar, lamentablemente, los deberes que se aprenden en la niñez.

Nosotros, no perdemos nada; talvez su pretensión sea motivo para decaer su buena reputación en el concepto público.

OMNIBUS

—Estos días debe llegar de Montevideo el joven don Eelis Buxareo, con motivo de la fundación del Club-Católico.

Lo esperamos.

—Anoche se unieron en matrimonio los jóvenes Pablo Masa, hijo de un conocido vecino de esta sección con la señorita Cayetana Porta.

Buen viaje.

—Se han quitado del centro de la plaza los bancos antiguos que tan mala figura hacían y se han colocado en su lugar los nuevos.

Muy bien.

—La Junta se ocupa de la recomposición de las zanjas abiertas por el agua en la calle de Montevideo y otras.

—El epígrafe que lleva el editorial de hoy padeció de un error tipográfico, debe decir: *tutto novò è bello*.

CORREO DE LA CAPITAL.

CONTRASTE.—Mientras en Chile, guias solo por ese espíritu de imitación que domina en los monos, tratan ahora de imitar todos los delirios de la chusma demagógica de París, creyendo así colarse en la meta del progreso moderno —la reacción que comienza á verificarse hoy en Francia acaba de dar una lección temible para los progresistas de Chile.

El correo llegado de Francia participa lo siguiente:

—El Senado Francés aprobó los presupuestos de los ministerios de guerra marina, Interior y Extranjeros, Correos y Telégrafos, Justicia y Culto, restableciendo los créditos de 45,000 francos para el Arzobispo de París, que la Cámara de Diputados había reducido á 15,000, y el de 616,000 francos para seminarios, sumido totalmente por la otra Cámara.

Há poco noticiabamos a nuestros lec-

tores que el gobierno chileno acababa de hacer lo contrario, sin duda con el deseo de impedir que haya clero nacional ilustrado.

Este triste destino el de los *liberales* su americanos, que siempre se han de oír en plagar *lo peor* que ven en Francia, para imponer á sus respectivos países tan triste presente.

DECLARACION.—El editor de «El Nacional» se presentó ayer ante el Juez del Crimen de 2<sup>a</sup> turno y declaró que se hacía solidario á nombre del periódico que representa de la correspondencia publicada y en la que se daban noticias acerca del asesinato del moreno Nemesio Machado.

Esta declaración fué trasmisida al fiscal del Crimen.

APRETABUS.—No dicen que los oficiales del 1<sup>o</sup> de Cazadores á quienes se estaba sumariando por haber solicitado su separación de ese cuerpo sin causas legítimas, han sido condenados á ocho meses de prisión.

Entre ellos hay tres capitanes, según nos dicen.

OFICIAL.—Jefatura Política y de Policía del departamento del Durazno.—Enero 25 de 1884.—Exmo. señor Ministro de Gobierno, doctor don Carlos de Castro.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que al comisario de la 8<sup>a</sup> sección de este Departamento, por nota de fecha 13 del corriente, da cuenta de que el dia 7 del presente concedió licencia por seis días al guardia civil Nemesio Machado, pero como al terminar dicha licencia no se presentó en la comisaría y en conocimiento de que el dia 11 se había encontrado el cadáver de un moreno guardia civil en la 6<sup>a</sup> sección de Cerro-Largo, pidió informes al comisario de ese punto, quien no pudo asegurar fuese el mismo; pero por los informes que remite, parece indudable que sea él.

Después de lo que dejó manifestado á V. E. se ha recibido una nota, de fecha 16, del señor Jefe Político de Cerro-Largo, en la que dice que el cadáver es el guardia civil Nemesio Machado, el que fué acribillado á puñaladas en el paraje denominado Paso de San Juan del arroyo del Cordovés, y que habían tomado todas las medidas necesarias para averiguar quienes fueron los autores de ese bárbaro asesinato y pasado ya los antecedentes al señor Juez de Feria, quien está instruyendo al sumario respectivo.

Es cuanto sobre el particular tengo que informar á V. E. a quien Dios guarde muchos años.

Juan José Martínez.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 28 de 1884.

Pase en copia legalizada al señor Fiscal del Crimen á los efectos que haya lugar y publique.

CASTRO.

EL PALACIO DE URQUiza.—Así lo describe un viajero que recientemente lo ha visitado.

«El hermoso palacio de San José está dividido en tres cuerpos de edificio, separados por grandes portadas de hierro, siendo la entrada principal por la parte Oeste.

La extensión que ocupa toda la hacienda será próximamente de quince cuadras de longitud por doce de latitud.

El palacio se principió á edificar el año 840 y se terminó en 1856.

Mil trescientos obreros se ocupaban diariamente, tanto como maestros, como peones en la mencionada obra.

Se emplearon cerca de ocho millones de ladrillos.

Las puertas y ventanas fueron construidas en su mayor parte en Buenos Aires y Montevideo.

Tiene 80 habitaciones.

Ocho corredores.

Cuatro zaguarnes.

Tres patios espaciosos, siendo el del medio cubierto de parrales.

Dos aljibes.

Doscientas sesenta y ocho puertas, ciento ochenta y cinco ventanas.

Dos espendidos salones de recepción.

Está estimado el palacio de San José en mas de dos millones de fuertes.

Sr. Cronista de LA UNION

Consta que un tal Pascual Beta, á quien extrajo unas muelas y raigones, trataba de hacer en uno de los periódeos locales una publicación contra mí.

Como este imbécil ha andado desacreditando mi reputación profesional, le enviaré para el número próximo una satisfecha explicación del hecho.

Su atento y S. S.

Pascual Griego.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. FRANKLIN BAYLEY

Día 23—Tomás Teffries con Ramón Dingo—Antonio A. Alvarez prófugo—Froilán Pereira sumario—Rumualdo País sumario—Juan R. Chiarro sumario

—Juan Bubeta sumario—Eleuterio Fernández Testamentaria—Rumualdo Gadea con Astrogildo Cardozo—Nota del Juzgado de Paz de la 11<sup>a</sup> sección—Ministerio Fiscal con la Junta E. Administrativa—María J. Silvera Testamentaria

—Carmelo Zene sumario—David Fleitas con Tomás Almeida—Andrés Acosta Testamentaria—Nota del Juez de Paz de la 11<sup>a</sup> sección—Cayetano Vazquez sumario—José A. Alvarez con José Amorín—Rafael Irigoyen sumario—Gregorio Giménez Vélez—Calisto Alvariza sumario—Luis A. P. de Ferri Testamentaria—Demetrio F. Correa con Damaciel F. Correa.

Día 29—Etelvino Arias sumario—Crispín Cardoso y otros sumario (2)—Raúl Irigoyen sumario—Lucinda Correa de los Santos Testamentaria—Eniliano Fernández con Benedicto Pisso—Succión Bentos López con la de Silverio da Rosa

—El Agente Fiscal denuncia—Benita Mendoza Testamentaria—Etelvino Arias sumario—Virgilio Pintos sumario—Cecilia Barcha sumario—Favio M. Latorre con Teófilo Machado—Herederos Palomeque con la sucesión Peratta de Mendista—Exhorto del Juzgado Ldo. de lo Civil—Luciano Silva Testamentaria.

Sentencia interlocutoria

Eleuterio Fernández con Manuel Ibarra—Virgilio Pintos sumario—Succión Carnales con José Y. Molina—Succión González con Serafín Miguel.

Día 30—Eustaquio Montero con Francisco A. Veres—Inocencio y Manuel Díaz sumario (2)—José A. Olivares con José Amorín—Nota del Juez de Paz de la 11<sup>a</sup> sección—Succión Bentos López con la de Silverio da Rosa—Juan F. Rivero Testamentaria—Diego Fernández sumario—Etelvino Arias sumario (2)—Luis Quirolo sumario—Crispín Cardoso y otros sumario.

Sentencia interlocutoria

Carlos Ladereche y otro con Benjamín Prieto.

Sentencia definitiva

Maria J. Silvera Testamentaria.

SOLICITADA.

Al Público.

El abajo firmado pone en conocimiento del público Minuano que habiendo ido á hacerse extraer dos muelas por el famoso dentista Pascual Griego de la Regia facultad de Nápoles y aprobado por el H. Consejo de Higiene de Montevideo.

La primera operación que me hago en una muela me la hizo pedazos dejandome todas las raíces y para extraerme las raíces me hizo sufrir horriblemente; con la segunda muela me sucedió igual y hasta me dejó 2 raíces de la misma; pues quiere saber el público Minuano lo que me cobró por arrancarme una muela y 1/2 pues se dejó caer con cobrarme 8 \$.

Pues con este aviso puede ver el público Minuano y si deseá hacerse explotar que vaya á lo de Pascual Griego.

Pascual Bota.

AVISOS

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza al concursado Dr. José Luengo, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado á exhibir los títulos de propiedad de la casa y terreno cita en esta Villa perteneciente al concurso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Enero 31 de 1884.

Juan J. Villalengua-ESCRIBANO PÚBLICO.

AVISO

Se invita á los habitantes del Departamento para el Funeral que por el eterno descanso de los Mártires de Quinteros, tendrá lugar en la Iglesia de esta Villa el dia 2 de Febrero á las 10 de la mañana.

Minas, Enero 26 de 1884.

LA COMISIÓN.

JUNTA E.

ADMINISTRATIVA

A V I S O

Se hace saber á los contribuyentes, que el pago de las Patentes de Rodados en el corriente año se efectuará desde el 15 de Febrero al 31 de Marzo.

Los carruajes de uso particular quedan obligados á tomar la Patente en todo el corriente mes.

Minas, Enero 28 de 1884.

El Secretario, V. Roch.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

DE RENTAS

AVISO.

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Contribución Directa, que los plazos designados por la Ley que rige en el corriente año, para el pago del referido impuesto, son de Enero á Marzo, para la primera cuota, y de Abril á Mayo para la segunda.

Minas, Enero 15 de 1884.

El Administrador: FRANCISCO FERRER

Manuel Nin Carradas

PROFESOR VETERINARIO

Establecido en esta Villa, calle Margarita, esquina Cebollati, Fonda de don Salvador Plaza.

Cura toda clase de enfermedades en el ganado vacuno, caballar, ovino, porcino, caprino, etc. como así mismo entiende en las operaciones de la capa ó casta, modo de cuidarlos, tratar de su engorde, higiene y conveniencias varias, garantizando un tratamiento prolífico y esmerado, como del modo y forma de herir las cabalgaduras con arreglo á los preceptos profesionales.

siendo prohibido entrar las carretas.

1º. Los frutos del País que las casas de comercio remitan á la capital, serán cargadas en la plaza, no pudiendo entrar con ese objeto.

2º. Establécese un impuesto de 20 cts. á cada vehículo por diezmo de piso.

Minas, Enero 8 de 1884.

C. A.—V. Roch.

Secretario.

A V I S O

Por el presente se cita á los herederos de D. Juan A. Mancebo para que dentro del término de treinta días contados de la fecha comparezcan ante la Secretaría de esta Corporación á ser notificados en el expediente que se sigue sobre terrenos denunciados por D. Adrián Fucio.

Minas, Enero 17 de 1884.

C. A.—V. Roch.

Secretario.

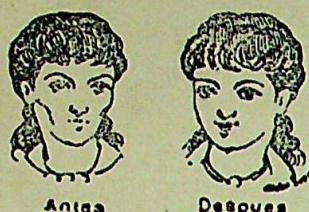
A V I S O

Debiendo ausentarme para el extranjero á mediados del presente mes, pongo en alquiler la casa habitación que he ocupado hasta la fecha; el que se interese por ella puede verse con el que suscriba hasta la fecha arriba indicada, y pasada ella, con D. Juan Farina quien queda encargado de todos mis asuntos en este pueblo.

Las personas que tengan cuentas en mi establecimiento, se servirán pasar á abonarlas antes de mi salida; en caso contrario, me veré en el caso de publicar los nombres de los deudores.

José Varone.

DENTISTA



AMERICANO

## HIPOLITO DATH

Participa al distinguido público de Minas que abrió su gabinete dentario, en la calle **à Treinta y Tres n.º 208**, (casa que fué habitada por la familia de don Carlos Ladereche) en el cual ofrece sus servicios profesionales.

Colocación de dientes y denturas artificiales de todas clases, sin extracción de raíces, sin ganchos ni resortes, esos dientes nada dejan que deseas en belleza y solides, restaurando la articulación, y sirven para masticar los alimentos más duros.

Atelier especial para las reparaciones de las piezas incómodas, rotas o usadas. **Obturadores para remendar las perforaciones del velo del paladar para facilitar la ción de la palabra con sonido perfecto.**

Los paladares artificiales tienen por objeto conseguir la voz áspera y gangosa e impedir la salida por la nariz de los líquidos.

También por medio de ellos se lo gra enderezar una cara torcida y conseguir las imperfecciones de los labios. **Orificaciones y empomaduras** de todas las clases y con un esmalte especial para los dientes doloridos.

Vende su elixir vegetal anti-seborrético para limpiar y blanquear los dientes.

Póvos dentífricos para conservar los dientes sanos.

TRABAJOS GARANTIDOS POR 15 AÑOS Y A PRECIOS MÓDICOS.

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

CONSULTAS GRATIS DE 9 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

Los dolores serán aliviados de sus dolores gratuitamente.

ATIENDA A LOS LLAMADOS DE DENTRO Y FUERA DE LA VILLA.

NOTA—Especialista para componer dentaduras flojas o mal hechas por otros dentistas, a precios moderados.

## FOTOGRAFIA MINDONIENSE

103 CALLE MALDONADO 103

## MINAS.

Este conocido establecimiento ha sido trasladado de la calle 18 de Julio a la calle Maldonado, casa del Sr. Naranjo, donde hemos constituido una hermosa Galería que nos permita hacer trabajos tan perfeccionados como los que se hacen en la Capital.

Ahora si podemos ofrecer a nuestros favorecedores, retratos bien modelados y con efectos de luz muy caprichosos y artísticos.

También advertimos que se puede retratar con la misma perfección en días nublados, de viento u lluviosos.

Seguiremos haciendo retratos de todas las clases y tam ás a precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños: id. sobre porcelana y los bellísimos al carbon crónicas inalterables.

Se retrata a domicilio, lo mismo en el pueblo que en cualquier punto de campaña pasando aviso con la anticipación necesaria.

No olvidarse que la Fotografía se trasladó a la

**calle Maldonado n.º 103.**

## PILDORAS

## HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, asma de impureza de la sangre a causa de que las **Pildoras Holloway** gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad **Ungüento Holloway**

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote o la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 78 New Oxford Street, Londres, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que expiden las pildoras y el ungüento de Holloway falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores. Inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensar liberalmente a los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL de FRANCISCO I. GARMENDIA, plaza Libertad.

ó de AFECCIONES de los NERVIOS dicho medicamento obra como por en canto restableciendo el SISTEMA y por decirlo así regenerando el enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias

de la MUJER, es realmente maravilloso. Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIerna y de Pecho, las HERIDAS antiguas, LLAGAS y ÚLCERAS, cualquiera que haya sido. Su duración, se frotar con el bálsamo lentamente la garganta y el pecho, uno darán en desaparecer los peores dolores.

Dicho ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

**Hotel de la Paz**

**25 de Mayo esquina a 18**

**HOTEL DE LA PAZ**  
DE  
PUERTO RIOS.

Calle 8 de Julio 9, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurren toda clase de comodidades. Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios. Lo que se ofrece a las personas que concurren al nuevo Hotel.

NOTA—E. avisa a los troperos y demás personas que se ofre a las personas que concurren a la nueva Hotel.

**Hotel de la Paz**

**25 de Mayo esquina 18**

## PILDORAS DE BLANCARD

DE YODO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Academia de Medicina de París, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San Petersburgo, etc.



Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del Yodo y del Hierro, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los tumores, infartos, humores fríos, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la Clorosis (colores pálidos), la Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó insuficiente), la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos más energicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apacamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yodo de hierro impuro o alterado es un medicamento ineficaz e irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo faksímil es adjunto, puesto al pie de una etiqueta verde.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

PHARMACIEN A PARIS  
RUE BONAPARTE, 40.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

## VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA. Una mezcla de extractos continuados y las afirmaciones de todas las eminentes maestras prácticas en esta materia, que la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más eficaz que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Infestaciones dolorosas, el Impotenciano, la Alteración de la Sangre, el Ráquismo, las Afecciones e crofólicas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es en efecto, el único que repara todo lo quebrado y lo triste los órganos, regulariza, corrige y aumenta considerablemente las fuerzas o humedad a la sangre, empobrecedora y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS

EXIJASE el nombre y la firma

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Ejigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de BROU.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

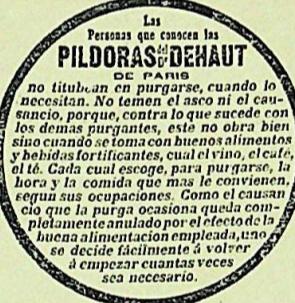
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasta aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XII. Curado las enfermedades que resultan de la Vida, de la salud, o de la enfermedad. Esencia, Soria, Hierro, Líquor, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc. Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríferas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos o para-íntimos.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rehíces: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tubercolosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR



## Gregorio P. Castro

Escribano Público

Se encarga de asuntos judiciales y Testamentarios

calle Treinta y Tres, esquina Florida

MINAS

Dr. Luis Santiago Botana

tiene su estudio de abogado en la calle de MARMARAJA N.º 204

OFICINA RENOVADORA DE BOLETOS de Marcos y Señales

Esta Oficina hace saber a los que hacen a los del Departamento y a todos los propietarios de marcas en general, que ha recibido de la Central el total de los boletos definitivos; y que siendo un mandado expreso de la Ley la renovación de los provisarios expedidos por la referida Oficina Central, los propietarios están en la obligación imprescindible de proceder, de conformidad con la Ley, al canje respectivo de sus boletos.

A los efectos indicados, los interesados deberán presentarse a la brevedad posible con sus boletos provisarios que entregarán para recibir en cambio el definitivo mediante el pago de **un peso setenta y cinco centésimos**.

El AGENTE

L. del Puerto.

Oficina—Hotel de la Paz.

## Al público

Nos hacen un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que han recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, los que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antes establecidos.

calle 18 de Julio N.º 261 a 265

Minas, Diciembre de 1883

Eugenio y Lupi

Dr. Emilio J. de Aréchaga

Abogado

Ha trasladado su estudio a la calle

CEBOLLATI N.º 105

**EL PÚBLICO**  
CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR  
DE ISIDRO ESCUDERO

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fantasía, confitería, bebidas de la mejor y más excelente legitimidad, vinos generosos, secos de todas clases, licores riquísimos, excelente Jerez, y Porto, Moscatel. Conservas de las mejores clases que se conocen. Se confeccionan ramilletes de variadas clases para banquetes, bautizos y casamientos. Especialidad en toda clase de conservas, chocolate, café, cigarros, etc.

**AVISO**

**Mensajerías Orientales**  
ITINERARIO DE LA DILIGENCIA  
SALIDAS DE MONTEVIDEO  
3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27  
SALIDAS DE MINAS  
1, 5, 9, 13, 7, 21 y 25  
gente en Minas: Gabino Pérez.

**AVISO**

Pascual Grieco, cirujano dentista, de la Régia Facultad de Nápoles y aprobado por el H. Consejo de Higiene de Montevideo, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales: cura toda clase de enfermedades dentarias siguiendo los preceptos de la ciencia médica-quirúrgica, sin emplear recursos secretos ó específicos desconocidos.

Cuenta con variedad de instrumentos dentotécnicos los más modernos para la extracción, no pudiendo efectuarse ésta sólo cuando es necesario ó tiene otros defectos análogos que se hacen incurables.

Construye dientes ó dentaduras completas con el sistema más aceptable en parte odontotécnicas, conservando siempre la disposición fisiológica de los dientes naturales, satisfaciendo al cliente su ionomodidad en la masticación y fisionomía.

Limpia también los dientes con especiales oportunos sin que el esmalte sufra alteración.

Las personas que quieran utilizar dichos servicios, diríjase al Hotel de la Paz, cuarto a la calle 25 de Mayo, frente a la casa del Sr. Foucault.

Precios reducidos.

**Venta de Ganados**

El que suscribe hace saber a los señores compradores de ganados para sañaderos, que en la presente saña, viene de bajo contrata, hasta quinientas reses, siendo mitad novillos y mitad vacas especiales; dándole garantías. — Para tratar, en la Estancia de Gutiérrez de la Testamentaria Honorio Luis da Sylva, 6<sup>ta</sup> Sección policial de Minas.

**JUAN DUASO**

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento, participa al público que acaba de recibir un gran surtido de artículos de almacén y tienda los que se venden a precios sumamente modestos.

**ZAPATERIA DE JAIME VALDE**  
PLAZA LIBERTAD ESQUINA, TREINTA Y TRES-MINAS



**Á los Médicos y á los Enfermos.**

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. — Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de este preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe peectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas. — Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del hígado sexual en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a precios modestos.



Todas las citadas medicinas son legítimas al llevar la siguiente marca de fábrica registrada y el libro o número para usarlas.

8-18 de Julio  
MONTEVIDEO.



**Indicador**

Todo suscriptor tiene opción á publicar gratuitamente, en esta sección su nombre, profesión y domicilio.

FRANCISCO D. MONTERO  
Jefe Político, plaza Libertad  
JUNTA E. ADMINISTRATIVA  
Oficina, plaza Libertad  
Dr. FRANKLIN BAYLEY  
Juez Ld. Departamental. Juzgado, plaza Libertad

Dr. D. MANUEL MATTOS  
Abogado, calle Maldonado  
JOSÉ A. SÁNCHEZ  
Escríbano, 23 de Mayo  
MANUEL TRELLES  
Procurador Fiscal y Escríbano Público, Florida  
JUAN VILLENGUA  
Escríbano Actuario, calle Olímar  
PUERTO HERMANOS  
Tienda y Almacén calle 23 de Mayo esquina 18 de Julio  
MARCELINO HELGUERA  
Tienda y Almacén, calle 23  
EMETERIO RIGADA  
Tienda y Almacén, Florida  
MIGUEL CHAPE  
Almacén, Ferretería y Librería  
Calle 23 de Mayo  
ISIDRO HELGUERA  
Tienda; Almacén y Barraca de maderas, 23 de Mayo  
JUAN DUASO  
Almacén y Tienda, 18 de Julio

FLORENTINO HELGUERA  
Tienda y Almacén, plaza Libertad  
DOMINGO DORIA  
Tienda Almacén, plaza Libertad  
CAYETANO UMPIERREZ Y C.  
Almacén, Marmarajá  
FIGINI Y LUPI  
Almacén, Fonda y Fábrica de cerveza 18 de Julio  
FRANCISCO MELOGNO  
Tienda y Almacén, calle Cerro Largo, esquina 18 de Julio  
JUAN PODESTA  
Almacén y tienda, calle de Marmarajá  
Dr. CAYETANO BORDA  
Médico, calle 23 de Mayo  
Dr. ARÉCHAGA  
Abogado, calle Cebollati número 105  
GREGORIO P. CASTRO  
Escríbano Público, esquina Treinta y Tres y Florida.  
JOSÉ A. RAMOS  
Agrimensor, 23 de Mayo  
DOCTOR L. SANTIAGO BOTANA  
Abogado, calle Marmarajá número 204  
ANTONIO JUANICO  
Agrimensor, 18 de Julio  
DOMINGO DORIA (HIJO)  
Carnicería y fábrica de velas Cebollati 83  
ENRIQUE LADOS  
Panadería, Lavalleja  
C. RODRIGUEZ Y C.  
Fotógrafos calle 18 de Julio, n.º 135  
TOMÁS NARTALLO  
Panadería, calle 18 de Julio  
CARLOS SOLLIER  
Boticario, calle 23 de Mayo

FRANCISCO GARMENDIA  
Botica, plaza Libertad  
GABINO PEREZ  
Platería y Agencia de las Mensajerías Orientales, 18 de Julio  
ESTEVAN BELOU  
Procurador calle Olímar  
EUGENIO FOURCADE  
Procurador, 23 de Mayo  
LUCAS REQUENA  
Procurador, Marmarajá  
ISIDRO ESCUDERO  
confitería, Café y billar, 18 de Julio  
CLÉMENTE DÍAGO  
Procurador, Cebollati  
ANTONIO DRAGO  
Carpintería y Cajonería fábrica, al lado de la Sacristía  
ANTONIO ROSÉS  
Tienda y Almacén—Calle Montevideo  
SÁNCHEZ HERMANOS  
Tienda, Almacén y Ferretería, calle 23 de Mayo; esquina 18 de Julio  
BERNARDO GARAT  
J. abonero, calle 33  
AUGUSTO VARENE  
Hotel Francés, 18 de Julio  
G. BONOMI HIJOS Y C.  
Barraca de maderas, alambre etc. plaza Libertad  
PEDRO SÁNCHEZ  
Barbería y Peluquería calle 18 de Julio número  
BARBERIA DE LA ÉPOCA  
Plaza Libertad-Minas  
LORE NZ ROCH  
Oficial primero de la Gefatura: T. cinta y Tres

JUAN DORIA  
Juez de Paz de la primera sección; Solís  
ARTURO BUJONS  
Procurador, calle Maldonado  
MARIO BROUCHIER  
Maestro Mayor de Obras Públicas, calle de Olímar.  
HOTEL ESPAÑOL  
Plaza Libertad—Minas  
ISIDRO HELGUERA  
Barraca de frutos del País Marmarajá  
JAIME VALDES  
Zapatería, plaza Libertad  
PEDRO DUBALDO  
Molino de agua, Santa Lucía  
RAMON UBACH Y C.  
Panadería de la Espiga de Oro—calle Montevideo, n.º 218  
FILINDO RINALDI  
Profesor de piano y canto, calle de Mayo, n.º 58.  
Pedro S. Aguirre ha abierto su estudio de De recho en Treinta y Tres  
FRANCISCO ENRIK  
Alquila carrozas á cualquier hora para paseos y viajes, no solo para la Capital sino para cualquier punto de la Campaña. Precios modestos.  
Calle de Montevideo, esquina Surand  
SALVADOR PLACÉ  
Fonda, posada, café y billar.  
Calle Marmarajá, esquina Cebollati  
PEDRO DUBALDO y C.  
Panadería, calle Montevideo  
JOSÉ R. SALGUEIRO  
Fotógrafo, 18 de Julio.  
DIEGO ALFONSIN  
Fotógrafo Público, N.